

**RESOLUCIÓN DEL PREMIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ AL MEJOR  
PROYECTO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN****CONVOCATORIA 2024**

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 19 de marzo de 2018 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 19 de marzo de 2018 (BOCM nº 75, de 28 de marzo de 2018),

**RESUELVE**

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Jurado del Premio de la Universidad de Alcalá al mejor proyecto europeo de investigación correspondiente a la convocatoria 2024 en la reunión celebrada el día 11 de noviembre de 2024,

**Primero.-** Conceder el Premio al Mejor Proyecto Europeo de Investigación de la Universidad de Alcalá, convocatoria 2024, considerando el liderazgo del proyecto por el Investigador Principal, el impacto de los resultados de la investigación, el presupuesto financiado, la valoración obtenida en la solicitud y la transferencia de los resultados de investigación del proyecto a:

D. Manuel Alcaraz Castaño, por el Proyecto Europeo de Investigación  
“Population dynamics and cultural adaptations of the last Neandertals and first  
Modern humans in inlando Iberia (MULTIPALEOIBERIA)”

**Segundo.-** Conceder el Accésit del premio al Mejor Proyecto Europeo de Investigación de la Universidad de Alcalá, convocatoria 2024, considerando el impacto de los resultados de la investigación, el presupuesto financiado, la valoración obtenida en la solicitud y la transferencia de los resultados de investigación del proyecto a:

Dña. Raquel Lázaro Gutiérrez, por el Proyecto Europeo de Investigación  
“Development and implementation of a digital platform for the promotion of  
access to mental healthcare for low language proficient third-country nationals  
in Europe (MHEALTH4ALL)”.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

**EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**  
F. Javier de la Mata de la Mata

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9+ds9W1L6pCQwoRwzQZZ2g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	12/11/2024 18:03:22	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9%2Bds9W1L6pCQwoRwzQZZ2g%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9%2Bds9W1L6pCQwoRwzQZZ2g%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			